



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.498/

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PATRICIO
LASTRA MIERES.**

LAJA, 25 de noviembre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 835.
- 2.- Oficio Ordinario N° 3693 de fecha 19.11.14 del Jefe Departamento de Educación (S) Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Patricio Lastra Mieres, Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Concepción, el miércoles 26 de noviembre de 2014, con motivo de asistir a reunión relativa a proceso de finalización de los Programas de Integración, que efectuará Secretaría Regional Ministerial de Educación en conjunto con Superintendencia de Educación a realizarse en salón de oficina Regional de Subvenciones.

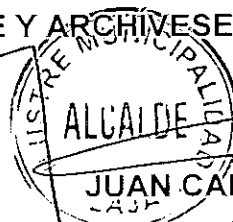
2.- **REEMPLAZARÁ**, en sus funciones mientras dure la ausencia del Sr. Lastra, la Srta. Paulina Soto Rubilar, Administrativa Contable de Finanzas del Depto. de Educación Municipal.

3.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización al Sr. Lastra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Paulina Soto Rubilar
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓